

## PROGRAMA DE BIOLOGÍA

### RESOLUCIÓN No. 02 DE 2024

*Por medio de la cual se informa el resultado de los aspirantes que cumplen con los requisitos en el proceso de elección de representantes de los estudiantes ante el Comité de Currículo del Programa de Biología*

La Directora del programa de Biología en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo Nro. 049 del 22 de octubre de 2018, adicionado por el Acuerdo 33 de 2019 y modificado por el Acuerdo 34 de 2023 del Consejo Superior “Por el cual se establece el Estatuto Electoral de la Universidad de Caldas” y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 01 de fecha 01 de abril de 2024, se convocó a elección de 3 representantes de los estudiantes con sus respectivos suplentes ante el comité de currículo del programa Biología, que cumplieran los requisitos establecidos en el Acuerdo 33 de 2019 / y modificado en el Acuerdo 34 de 2023 en el Artículo I, haber cursado al menos el 40% de los créditos obligatorios del programa y que tengan un promedio acumulado igual o superior al percentil 50 del programa, con sus respectivos suplentes.

Que en desarrollo del cronograma se encontró que se inscribieron tres aspirantes.

Que previa verificación por parte del programa se verificaron los requisitos de los tres estudiantes que se inscribieron como aspirantes

En virtud de lo anterior

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Informar que después de verificado el cumplimiento de requisitos se encontró que dos de los aspirantes cumple con los requisitos:

Requisitos				
Documento Aspirante	Créditos cursados		Percentil 2023-2	Cumple
	Número	Porcentaje		
1116244011	124	72%	47,3	NO
1006131430	78	46%	96.7	SI
1054998540	118	69%	72.0	SI

**PARÁGRAFO.** Como se evidencia en la tabla anterior, el aspirante identificado con cédula 1116244011 no alcanzó el percentil mínimo establecido normativamente.



FACULTAD DE  
CIENCIAS EXACTAS  
Y NATURALES

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Contra el presente acto administrativo procede recurso de reposición, el cual puede interponerse dentro de los tres días siguientes a la expedición de la presente, al correo electrónico [director.biologia@ucaldas.edu.co](mailto:director.biologia@ucaldas.edu.co).

### **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Manizales a los 19 días del mes de abril de 2024

*Viviana A. Ramírez Castaño*

**VIVIANA ANDREA RAMÍREZ CASTAÑO**  
Directora Programa de Biología  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES



**Tejiendo  
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026



FACULTAD DE  
CIENCIAS EXACTAS  
Y NATURALES



**Tejiendo  
Universidad**

*Autoevaluación Institucional 2018 - 2026*